

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA

“Celebra los 59 años con La29”

Lea detenidamente los presentes términos y condiciones de la campaña promocional **“Celebra los 59 años con La29”**, mediante la cual la **Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.** otorgará, por tiempo limitado, la emisión de la **Tarjeta de Débito VISA La29 sin costo**. La participación en esta campaña implica el conocimiento, aceptación total y cumplimiento de los presentes términos y condiciones. En caso de desacuerdo con cualquiera de ellos, el participante deberá abstenerse de participar.

1. Vigencia de la campaña

La campaña será válida exclusivamente el día **29 de octubre de 2026**, fecha en la cual los socios y clientes podrán solicitar su **Tarjeta de Débito VISA La29 sin costo de emisión**, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el presente documento.

2. Canales habilitados

Las solicitudes podrán realizarse a través de los siguientes canales oficiales de la Cooperativa:

- Agencias de la Cooperativa a nivel nacional.
- Página web oficial de La29.
- Aplicación móvil La29.

La solicitud deberá ser ingresada durante la vigencia de la campaña para acogerse al beneficio.

3. Beneficiarios

Podrán acceder al beneficio:

- Nuevos socios / clientes que aperturen una cuenta de ahorro (socio, cliente o angelito) durante la vigencia de la campaña.
- Socios / clientes con cuentas de ahorro (socio, cliente o angelito) activas que nunca hayan sido titulares de una Tarjeta de Débito VISA La29.
- Socios / clientes con cuentas de ahorro (socio, cliente o angelito) activas que hubieren cancelado o dejado de mantener una tarjeta y cuya última tarjeta haya permanecido inactiva o dada de baja por un período mínimo de un año previos a la nueva solicitud.

4. Indicaciones de solicitud para la Tarjeta de Débito VISA La29

Los participantes que cumplan las condiciones establecidas recibirán la **emisión de una Tarjeta de Débito VISA La29 sin costo**, conforme a los procedimientos y validaciones internas de la Cooperativa.

Durante la vigencia de la campaña, el sistema de emisión de tarjetas contará con la opción **“Tarjeta Débito sin costo”**, la cual deberá ser seleccionada al momento de registrar la solicitud.

El beneficio aplica para cualquiera de los diseños (clásica, joven, mujer, fuerza del orden e inversionistas) de tarjetas de débito disponibles durante la campaña, sujetos a disponibilidad de inventario.

5. Restricciones y exclusiones

La campaña **no aplica** en los siguientes casos:

- Reposición de tarjetas por pérdida, robo, hurto o extravío.
- Reposición por deterioro, daño físico o desmagnetización.
- Renovaciones por vencimiento.
- Cambios de diseño solicitados por el titular.
- Reemisiones por actualización de datos, cambio de nombre o cualquier otra causa distinta a una nueva emisión bajo las condiciones de la campaña.
- Solicitudes que no cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en estos términos y condiciones.

6. Disposiciones generales

- La Cooperativa se reserva el derecho de validar el cumplimiento de los requisitos de participación antes de otorgar el beneficio.
- La campaña es personal e intransferible y no podrá ser canjeada por dinero en efectivo ni por otros productos o servicios.
- Cualquier situación no prevista en estos términos y condiciones será resuelta por la Cooperativa conforme a sus políticas internas y normativa aplicable.
- La participación en esta campaña implica la aceptación íntegra de los presentes términos y condiciones.